



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Gobierno de la Provincia de Río Negro, a través de la Subsecretaría de Deportes Federados, dependiente del Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes, organiza en la ciudad de San Carlos de Bariloche, desde el 19 al 23 de octubre de 2016, el Torneo Sudamericano de Voley Sub 21 Masculino.

Dicho evento deportivo contará con la participación de las mejores selecciones del continente del sur: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Uruguay, siendo las autoridades, el subsecretario de Deportes Federados, dependiente del Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes, Juan Pablo Muená; el director de Campo de Juego del Comité Nacional de la Federación del Voleibol Argentino (FEVA), Miguel Méndez; el director del Sudamericano y miembro de la Federación Rionegrina de Voleibol (FERIVO), Milán Magister; y el secretario de Deportes de Bariloche, Daniel Ljungberg.

A fin del año 2015, se recibió en la misma ciudad, a Las Panteras, quienes clasificaron y tuvieron una plaza en Río 2016; al Argentino Sub 19 Masculino y en esos días, el Sudamericano de Voley Sub 21 Masculino, clasificatorio del Mundial de República Checa, que se realizará en el año 2017. Ya se encuentra previsto además, el provincial Sub 17, en el mes de noviembre de 2016.

Por ello:

**Autores:** Alfredo Martín y Silvia Paz.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés deportivo, cultural, social y turístico, el Torneo Sudamericano de Voley Sub 21 Masculino, que se llevará a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche, desde el 19 al 23 de octubre de 2016.

**Artículo 2°.-** De forma.